

Sangolquí, 22 de enero de 2014.

Sr. Dr.
GUSTAVO ALFREDO PAZMIÑO BORJA
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Cía. de Transporte de Carga Pesada Renacer S.A. COTRAPEREN, en sesión de carácter extraordinaria y universal, celebrada el día 21 de enero de 2014, tuvo el acierto de nombrar a usted como PRESIDENTE de la compañía de Transporte de Carga Pesada RENACER S.A. COTRAPEREN, por el periodo estatutario de dos años.

El Presidente es el Administrador de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Presidente de la compañía constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Renacer S.A. COTRAPEREN, celebrada el 25 de noviembre de 2013, ante el Notario Noveno del Cantón Quito – Encargado, Dr. Juan Villacís Medina, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de enero de 2014, en el Cantón Rumiñahui

Usted se dignará hacer contar su aceptación al pie de la misma.

Con sentimientos de consideración,

Atentamente,

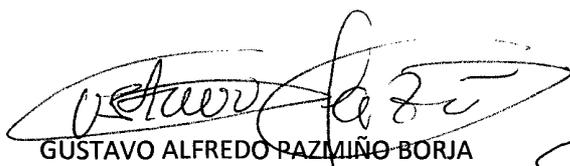


ALEXANDER DANIEL PAZMIÑO BORJA
GERENTE GENERAL.

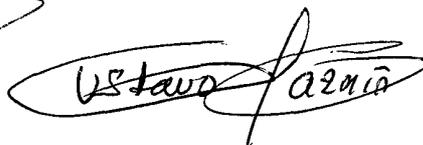


MIRIAN JIMENA FRANCO CAIZA
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Renacer S.A. COTRAPEREN. Sangolquí, 22 de enero de 2014.



GUSTAVO ALFREDO PAZMIÑO BORJA
PRESIDENTE





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RENACER S.A. COTRAPEREN, designado para un período estatutario de DOS años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de veinte y uno de enero del dos mil catorce, a favor del señor PAZMIÑO BORJA GUSTAVO ALFREDO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1716945785, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.92

Jueves, 30 de enero del 2014, 14:17:36



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI**

EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana


RESPONSABLE.-SALAZAR JAIME